

***Una revisión histórica y cartográfica del Camino Real de
Tierra Adentro; Patrimonio Mundial***

Gabriel Sánchez Dajlala *

Alejandro Acosta Collazo **

Andrés Reyes Rodríguez***

Resumen:

El Camino Real de Tierra Adentro, Patrimonio Cultural de la Humanidad, representa un itinerario cultural de gran relevancia, crucial para la comprensión de la historia Novohispana, dicha declaratoria enfrenta controversias por la disposición no lineal de los sitios inscritos y omisiones de sitios relevantes. Este artículo analiza estas discrepancias mediante un profundo análisis documental y cartográfico, destacando su importancia cultural y la necesidad de una revisión más amplia y detallada.

Abstract:

The Royal Road of Interior Land, Cultural Heritage of Humanity, represents a cultural itinerary of great relevance, crucial for understanding New Spain's history. This declaration faces controversies due to the non-linear arrangement of the inscribed sites and omissions of relevant sites. This article analyzes these discrepancies through a deep documentary and cartographic analysis, highlighting their cultural importance and the need for a broader and more detailed review.

Resumo:

O Caminho Real de Tierra Adentro, Patrimônio Cultural da Humanidade, representa um itinerário cultural de grande relevância, crucial para a compreensão da história da Nova Espanha. Esta declaração enfrenta controvérsias devido à disposição não linear dos sítios inscritos e às omissões de sítios relevantes. Este artigo analisa essas discrepâncias através de uma profunda análise documental e cartográfica, destacando sua importância cultural e a necessidade de uma revisão mais ampla e detalhada.

Introducción:

En el año 2010, la UNESCO otorgó el reconocimiento de Patrimonio Cultural de la Humanidad en la categoría de itinerarios culturales al antiguo Camino Real de Tierra Adentro. Esta ruta, trazada en tierras de la Nueva España, desempeñó un papel trascendental en la gestación y configuración del virreinato, ejerciendo una influencia perdurable en los intercambios económicos y culturales que aún se puede percibir hoy en día en las dinámicas comerciales, las relaciones sociales, la gastronomía y las prácticas culturales que comparten de manera estrecha las ciudades y comunidades que originalmente se fundaron a lo largo de este importante camino. La proclamación de la UNESCO avivó el incipiente interés por este antiguo sendero, pero a su vez, suscitó un torrente de debates y confusiones tanto entre la comunidad académica como entre las comunidades locales.

Una de las causas de tal confusión reside en la disposición de los sesenta sitios que componen la declaratoria oficial, los cuales no siguen una secuencia lineal como la de una ruta tradicional, sino que más bien se agrupan de forma dispersa en torno a una franja en el centro norte de México. Esta disposición no solo contraviene la noción de un camino propiamente dicho, sino que también omite significativos sitios históricos del Camino Real que quedaron fuera de dicha declaratoria. Además, resulta llamativo el silencio en torno a la ausencia de una declaratoria binacional, a pesar de que se reconoce que el antiguo sendero se extendía hasta Santa Fe en Nuevo México, contando incluso con reconocimiento en los National Historic Trails del National Park Service de Estados Unidos, pero esta sección del trayecto no figura en la declaratoria internacional.

Otro aspecto relevante que llama la atención es que, a pesar de que el origen del camino estuvo estrechamente ligado al descubrimiento y explotación de ricos yacimientos mineros¹, principalmente de plata, solo la mina de Ojuela en Durango recibió el reconocimiento como sitio histórico dentro del itinerario cultural declarado por la UNESCO. Esta omisión pone de manifiesto la complejidad y las divergencias entre la historia ocurrida y la historia oficialmente reconocida, así como los sitios considerados de valor patrimonial por las comunidades locales y el concepto de Patrimonio Cultural impuesto desde las autoridades en la materia, alimentando así un debate continuo sobre la verdadera dimensión del Camino Real de Tierra Adentro en la historia de México y su influencia en el desarrollo cultural de las comunidades insertas en este vasto territorio.

El artículo es de corte explicativo, en el cual se pretende analizar los fenómenos antes mencionados, como la dispersión de los sitios, la omisión de otros, y abonar un poco a comprensión de la historia de esta ruta tomando como punto de referencia los hallazgos de yacimientos minerales.

La metodología comprende un análisis documental, una investigación cartográfica, un análisis cronológico de los sitios y de los hechos, visitas de campo a algunos de los puntos de interés y propone como resultado un mapa y una serie de tablas que nos ayuden a dilucidar la evolución cronológica y geográfica de este itinerario histórico y cultural.

¹ “La principal estructura de producción que vendría a crear un nuevo patrón de asentamiento, sin duda fue la minería. En Chihuahua iniciaría con denuncios en Parral, que a su vez definiría el Camino Real Tierra Adentro.” (Malbrán Porto; Ortega; Martínez Santillán, 2021. p. 12).

*“Por ti siento pasos antiguos correr sangre de esta misma de mis venas”*²

Antecedentes Históricos del Camino Real

El primer avance significativo hacia el norte del actual territorio de México en afán de conquista y colonización lo realizó Nuño Beltrán de Guzmán, como lo podemos constatar en la página 44 del Códice *Telleriano Remensis*³: “año de 1529 partió Nuño de Guzmán para Jalisco yendo a sujetar aquella tierra”. Ante el anuncio de que Hernán Cortés volvía a la Nueva España con el grado de capitán General, Nuño de Guzmán, quien era gobernador de Pánuco y presidente de la Real Audiencia, decidió anticiparse y en un afán de robarle protagonismo a Cortés, decidió emprender él mismo su Conquista, con el deseo de superar lo hecho por el primer conquistador. “A la convocatoria acudieron algunos capitanes que en su momento acompañaron a Hernán Cortés, como fue el caso de Cristóbal de Oñate...” (Sánchez Flores, 2021. p. 145). Al mando de 500 soldados españoles y 10,000 indios amigos, este avance se realizó por Michoacán y avanzó por los actuales estados de Jalisco y Sinaloa. Nuño de Guzmán nunca encontraría la mítica ciudad de Cíbola, ni el Dorado. Fueron los mitos y las fantasías de encontrar ciudades fantásticas lo que alentaba a muchos de los conquistadores. Esta campaña a “Sangre y Fuego” estuvo tan marcada por los excesos y horrores cometidos que Nuño de Guzmán enfrentó un juicio en España por dicha campaña (Regalado Pinedo, 2021-b). “La crueldad de estos enfrentamientos se puede constatar con facilidad. Los mismos conquistadores juzgaron que en esta región la brutalidad de la guerra no tuvo medida” (Calvo; Regalado Pinedo, 2016. p.151). Lo cruento de estas batallas también se puede apreciar en el “Lienzo de Tlaxcala”⁴, que destina una serie de escenas a esta campaña de conquista (ver imagen 1).

Imagen 1.- Lienzo de Tlaxcala, Lámina 53, Xalixco.



Fuente: Proyecto Lienzo de Tlaxcala UNAM <https://lienzodetlaxcala.unam.mx/> 2017.

² Verso del Poema “Las cosas del campo” del poeta andaluz José Antonio Muñoz Rojas

³ El códice *Telleriano Remensis* es un documento sumamente relevante que narra la historia del pueblo azteca desde tiempos precolombinos hasta el año 1562 y con anotaciones en castellano, dicho documento se encuentra en la biblioteca nacional de Paris, y se puede consultar en línea en el siguiente enlace: <http://www.famsi.org/spanish/research/loubat/Telleriano-Remensis/thumbs0.html>

⁴ El Lienzo de Tlaxcala es un documento elaborado en 1552 con el objetivo de dar a conocer a las cortes españolas la colaboración de la nación tlaxcalteca en la conquista del Nuevo Mundo y obtener mercedes.

Dicha empresa de conquista fue infructuosa para el propio Nuño Beltrán de Guzmán, no así para uno de sus lugares tenientes, ya que pocos años más tarde, Cristóbal de Oñate⁵, quien junto con Juan de Tolosa, enterados por unos indios zacatecos que eran prisioneros de guerra y que habían trabajado en las minas de plata en Taxco, quienes conociendo el metal y sabiendo de su existencia en las serranías que ellos habitaban, condujeron a los conquistadores a la cañada que está al pie del cerro de la Bufa, donde encontraron vetas de mineral a flor de tierra. (Ver imagen 2)

Avenido el nunca vencido Joanes de Tolosa año de 1546 día de la natividad de Nuestra Señora [...] docilitando el ánimo de los Bárbaros infieles [...] y por medio de un intérprete del idioma Zacateco les dio a entender lo errados que habían vivido hasta entonces, a su vez noticiaron los naturales a Tolosa lo rico y abundante de sus minerales de Plata⁶

Imagen 2.- Fundación
De Zacatecas.



Fuente: Antonio
Pintor 1970

Este suceso sería el inicio de una revolución en la dinámica de conquista y exploración del nuevo mundo, ya que los colonizadores dejarían de buscar ciudades míticas llenas de tesoros para buscar yacimientos de oro y plata. “*La explotación de los metales preciosos fue la fuerza principal de la colonización española, el Real de Minas adquirió el liderazgo y significación política y económica de Hispanoamérica*” (Malbrán Porto; Ortega; Martínez Santillán, 2021. p. 58). Se establecieron leyes y *Ordenanzas Reales* que les daban prerrogativas a los mineros, ofreciendo perdón a sus faltas, anulación de sus deudas, títulos nobiliarios, tierras en los territorios conquistados, todo a cambio de los *Quintos Reales*; una quinta parte del mineral extraído pertenecería a la corona española, dicha plata se tenía que enviar debidamente acuñada en las casas de moneda y entregada a través de las Cajas Reales.

Pronto los aventureros convertidos en mineros improvisados se dieron cuenta que la explotación de las minas requeriría una importante inversión de recursos de los cuales carecían, por lo cual, compartieron de su hallazgo a personajes de la época que pudieran ayudar a financiar tales empresas, Juan de Tolosa y Cristóbal de Oñate se asociaron con Baltazar Temiño de Bañuelos y Diego de Ibarra para la fundación del nuevo Real de Minas. Con la riqueza en plata extraída de las minas de Zacatecas se convirtieron en “*los hombres más ricos de América, construyeron iglesias, mantuvieron misiones, abrieron caminos hacia el norte y financiaron costosas expediciones*” lo que en su época los convirtió en las figuras más prominentes de la Nueva España (Powell; Utrilla, 1984. p. 27).

⁵ Varios de los integrantes de este ejército se convirtieron en los primeros dueños de minas. Para una descripción detallada del ejército de Nuño Beltrán de Guzmán consultar (Regalado Pinedo, 2021-a)

⁶ (De Rivera Bernárdez, 1732. p. 25). Sobresale del relato español la forma en la que se exalta al conquistador y se envilece a los habitantes de aquellas tierras.

Zacatecas como punto de partida del Camino Real de Tierra Adentro

*“Es de la Nueva Galicia, la primera, y mayor de sus ciudades; plantada en la medianía de la tierra â dentro, la colocó Dios en medio de la tierra, para que acudan todos a beber; y participar de lo grande, de lo rico, de lo docto, de lo urbano y de lo noble”*⁷

Una de las grandes complicaciones de para la explotación de las minas de Zacatecas fue que, al momento de la fundación de la ciudad, no existía un camino que la comunicara con la capital del virreinato. Por lo tanto, hubo necesidad de abrir un camino que la conectara con los territorios conquistados. *“La carrera hacia Zacatecas dejó tras ella una larga extensión de territorio no colonizado ni explorado, los nuevos campos mineros estaban mucho más allá de las zonas conquistadas”* (Powell; Utrilla, 1984. p.30). Sin que ello implicara atravesar la sierra por el cañón de Juchipila hasta Guadalajara, y de ahí a la ciudad de México por Michoacán, (que fue la forma en la que llegaron originalmente hasta tierras argentíferas) camino largo, accidentado y habitado por tribus guerreras. Por lo tanto, el camino no partió de la recién conquistada Tenochtitlan hacia el noroeste directamente, sino que surgió de la necesidad de comunicar los descubrimientos mineros de Zacatecas en 1546 con la capital del virreinato, cuando aún no habían sido explorados ni sometidos dichos territorios.

La villa más cercana en dirección a Zacatecas era la recién fundada Villa de San Miguel el Grande (Actual San Miguel de Allende, Gto.) por lo cual, ante la solicitud de los mineros zacatecanos y la demostración de la riqueza de las vetas con la plata enviada a la capital, el Virrey Antonio de Mendoza mandó abrir el camino a Juan Muñoz de Zayas en el año de 1550 (De Los Reyes, 1991. p. 37). Este camino en ocasiones se ha especulado que transitaba sobre caminos precolombinos, la realidad es que sabemos que entre las tribus seminómadas del norte y los pueblos originarios de Mesoamérica había poca o nula comunicación, y ante la carencia de medios de transporte, (el caballo aunque de origen americano no había pisado suelo americano desde la última glaciación) (Alvarado León; Delsol; Vielman, 2023) así que un sendero de a pie poco utilizado en los bastos territorios del norte era poco más que difícil de identificar, también se dice que primero fue un camino de herradura y después con el tiempo se abrió al paso de carros, pero vemos en la cita que el camino fue abierto por carros,

Según un documento firmado por el virrey Martín Enriquez de Almanza (1568): Por cuanto Pascual Carrasco me hizo relación que más de veinte años a esta parte ha sido el primer inventor de carros con los cuales fue y abrió el camino de los Zacatecas y de otras minas (De los Reyes, 2021. p. 34).

además, una condición para ser titulado como “Camino Real” era que debía de ser transitable para carruajes. También vemos que historiadores suponen que el camino estaba empedrado⁸, pero por el tiempo en el que se mandó a abrir y se empezó a utilizar *“para 1551 el camino entre México y Zacatecas ya era muy transitado”* (Powell; Utrilla, 1984. p. 33) sabemos que la creación del camino no tomó más de 5 años, por lo cual haber realizado un camino empedrado de al menos 320Km (Distancia entre Zacatecas y la mencionada Villa de San Miguel) hubiera representado una obra faraónica en tiempo récord. El camino seguía el curso del Río Laja en dirección noroeste saliendo de San Miguel el Grande y pasando por San Felipe, Ojuelos y Ciénega Grande por mencionar algunas de las poblaciones más relevantes

⁷ (De Rivera Bernárdez, 1732, p.3) Relato histórico escrito por el Conde de Santiago de la laguna a petición de Don Juan Manuel de Oliván Rebolledo Oidor de la Real Audiencia de Guadalajara.

⁸ Aurelio de los Reyes un serio investigador del Camino Real nos dice *“El Camino estuvo, quizá, empedrado en toda su extensión* (De Los Reyes, 1991. p. 56).

del trayecto, y pese a que esto se reconoce en el sumario presentado a la UNESCO, (UNESCO, 2009) San Felipe y Ciénega Grande no figuran en los sitios incluidos en la declaratoria, aun cuando conservan importantes elementos patrimoniales que datan de la época de auge del camino, como templos, haciendas ganaderas y agrícolas y mesones.

El Camino Real de Tierra Adentro y su relación con las minas.

*Zacatecas, por el oriente tiene las minas de San Luis, por el poniente tiene las minas de Fresnillo y las de Guadiana (Durango) en la Nueva Vizcaya, despoblada está esta provincia caminando a la ciudad de México casi 30 leguas (Que correspondería con el fuerte de Ojuelos), y desde el Real de Minas de Santa Bárbara más de 150 leguas hasta Santa Fe, y todos están en el Camino Real*⁹

La primer confusión acerca de cuál era el Camino Real, se puede responder con la aclaración de que todo camino que fuera transitable por carretas en tanto estaba dentro de los dominios reclamados por la corona se denominaban “Camino Reales”¹⁰ por lo tanto encontramos El Camino Real de Veracruz a México, y el Camino Real a Acapulco, estos caminos buscaron la interconexión entre los océanos y concretar la tarea colombina de encontrar la ruta a las indias por occidente, mientras que el camino que se adentraba a *terra incógnita*, se le denominó “De Tierra Adentro” como el antónimo de hacerse a la mar y como una forma de denominar a los territorios que se alejaban considerablemente de las costas. Por lo cual podemos encontrar citas que se refieren al “Camino Real de Tierra Adentro” a todo camino que se encontraba en esta zona que los colonizadores identificaban como “Tierra Adentro” y que comprende los actuales estados de Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes, San Luis Potosí, Zacatecas, Durango, Chihuahua y algunas partes de Jalisco.

Si en algo coinciden todos los investigadores e historiadores del Camino Real de Tierra Adentro es que su principal motor fue la minería, y que la misma plata extraída de las minas sería la que financiara las empresas de conquista y la dominación de los territorios. Como hemos podido analizar, el hallazgo de una mina alteraba la dinámica del camino, incluso abría nuevos ramales “*la apertura de caminos hacia las minas casi se mantuvo al mismo paso de la carrera hacia las tierras argentíferas*” (Powell; Utrilla, 1984. p. 30) y la apertura de las minas de Guanajuato (1556) *hisso surgir varias importantes rutas accesorias* (Powell; Utrilla, 1984. p. 35).

Pese a ello si es posible hablar de un recorrido principal y caminos secundarios, pero la jerarquía de estos caminos fue variando en algunos trayectos con el transcurso del tiempo, y dependiendo de las dinámicas de explotación de los yacimientos minerales, por ejemplo el camino principal que comunicaba San Miguel Con Zacatecas a través de San Felipe y el Fuerte de Ojuelos que era la vía principal a finales del siglo XVI (Ver tabla 1) en las siguientes décadas se convirtió en camino secundario y el que surgió por el Bajío Guanajuatense y que atravesaba Lagos de Moreno y Aguascalientes (Ver tabla 2) se convirtió en la ruta principal durante el siglo XVII.

⁹ Relación de la Ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas año de 1608 por el cronista e historiógrafo oficial de las Indias Pedro de Valencia p.9 – Resalta el uso de las minas como referencia del Camino Real.

¹⁰ Estos caminos tejían una red vital que enlazaba ciudades, Reales de Minas, Haciendas, bastiones fortificados y áreas clave. Eran las arterias vitales por las cuales fluían no solo las mercancías y los recursos minerales que alimentaban la economía colonial, sino también las ideas y los conocimientos.

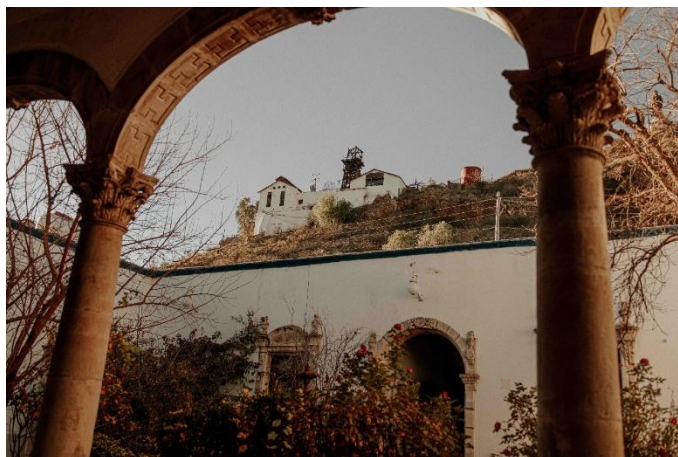
El camino que conducía al norte fue desarrollándose con una dinámica de ramificaciones que obedecían a múltiples razones y circunstancias, Aurelio de los Reyes nos dice que había un camino para la temporada de lluvias que faldeaba los cerros y otro para la temporada de estiaje que atravesaba los llanos, considerando que en muchos puntos no existían puentes es razonable pensar que los arroyos de agua de temporal hicieran imposible el cruce de las caravanas. Por su parte Philip Powell comenta que los conflictos con las tribus que se resistían a la ocupación española desató una guerra de guerrillas que a mediados del siglo XVI había tramos de caminos que resultaban más peligrosos que otros, algunas guerras e incursiones de las tribus que habitaban estos territorios dejaron pueblos desolados por algunos periodos, lo que desalentaba su tránsito, por lo cual durante momentos álgidos del conflicto los viajeros preferían tomar alguna ruta que representara menor riesgo aunque fuera más larga. Las recuas de mulas y cabalgatas podían seguir tramos de caminos más escarpados y que representaban atajos, mientras que las carretas y carretones demandaban una vía menos accidentada y con pendientes no muy pronunciadas, otro factor fundamental que alteraba la dinámica y el trazo del camino era la producción de plata;

“existían rutas alternativas que eran todas usadas de acuerdo a factores diversos: el auge o decremento en la producción de la plata, las rebeliones indígenas en el trayecto y las temporadas de lluvias” (Ramírez Ramírez, 2007. p.83).

el hallazgo de una nueva veta, la bonanza o crisis de un Real de Minas podía alterar significativamente las dinámicas regionales y la apertura de un nuevo camino y el desuso de otro. *El auge del Real de San José del Parral hizo que este camino real de tierra adentro fuera el más transitado* (Ramírez Ramírez, 2007. p. 84) refiriéndose al camino entre Zacatecas y Parral sin pasar por Durango ante la bonanza de la minería en Parral (ver fotografía 1) en el siglo XVIII. En este sentido Clara Bargellini nos dice, “Ante el auge de las minas se abrió un camino de Parral a Zacatecas sin pasar por Durango” (1991. p.27).

Si revisamos de forma minuciosa los 60 sitios declarados podemos identificar sitios que pertenecieron a uno u otro de estos ramales dependiendo de la época, y a todas las dinámicas antes mencionadas, motivo por el cual no parecen seguir una secuencia lineal.

Fotografía 1.- Real de minas de San José del Parral, (actualmente Hidalgo del Parral)



Fuente: Otoniel Martínez Soto 2024. En la imagen se aprecia la mina “La Prieta”

Siguiendo el Camino Real

Existe una carta del virrey José de Gálvez del 30 de marzo de 1770, en el que informa al gobernador de Nueva Vizcaya, a corregidores, alcaldes mayores, y dueños de haciendas de la Nueva Galicia y ciudades y pueblos de la Nueva España, que “en el próximo mes de abril saldré de esta villa (se encontraba en Chihuahua) para la Capital de México por el Camino Real, por lo que mando y prevengo a todos, que se compongan los caminos y se desmonten en los parajes que lo necesiten [...]” El itinerario es: Chihuahua, Hacienda de los Sauces, Rancho la Zanja, Pueblo de Conchos, Hacienda de la Santa Cruz de los Neyras, Valle de San Bartolomé, estancia del Río Florido, Presido de Cerro Gordo, Hacienda de la Zarca, Presido del Gallo, Río de Nazas, Presido del Pasaje, Hacienda de Matanza, Hacienda de Guadalupe, Ciudad de Durango, Villa del Nombre de Dios, Hacienda de Muleros, Real de Sombrerete, hacienda de Atotonilco, Real del Fresnillo, Ciudad de Zacatecas, Hacienda de San Pedro Piedra Gorda, Hacienda del Pabellón, Villa de Aguascalientes, Estancia Vieja, Pueblo de Nuestra Señora de San Juan, Villa de Lagos, Villa de León, Congregación de Silao, Congregación de Irapuato, Villa de Salamanca, Ciudad de Zelaya, Ciudad de Querétaro, Pueblo de San Juan del Río, Hacienda de Arroyo Zarco, Pueblo de Tula, Pueblo de Gueguetoca, México. (González, 2021. p.75).

Los viajeros actuales, atraídos por la idea de seguir la ruta, enfrentan una tarea casi imposible. Durante el Coloquio del Camino Real de Tierra Adentro realizado en Zacatecas en el año 2022, un motociclista que deseaba realizar el itinerario cultural contó que esperaba encontrar "un camino antiguo de piedra", pero se decepcionó al descubrir la escasez de empedrados. Estos caminos, reservados para la entrada y salida de poblaciones o haciendas o algunos tramos se empedraban cuando estaban trazados en terrenos inestables, vulnerables a la lluvia y los efectos climatológicos, y representaban una pequeña proporción de la ruta. La mayoría de los caminos eran terracerías acondicionada para el tránsito, las cuales incluso resultan más cómodos para el tránsito de la época; el caballo y la carreta tienen un trajín más suave en una terracería bien aderezada que en un camino empedrado, esto lo podemos constatar en las crónicas de viajes del fraile franciscano Juan Agustín de Morfi, quien recorriendo estos caminos se refiere a ellos como “*polvorientos*” y concretamente en su diario comenta que después de desayunar en el fuerte y hacienda de San Diego (Ver fotografía 3) “...*salimos a las seis de la mañana por un camino bello de tierra colorada arenisca [...] después de haber andado toda la jornada llegamos al colegio apostólico de Guadalupe*” (Morfi, 1777. p.84).

Posteriormente a la llegada del ferrocarril muchos tramos ferroviarios tomaron el curso del Camino Real, debido a que el viaje en carreta demandaba pendientes ligeras al igual que el ferrocarril, que para los trenes de carga las pendientes no podían superar el 2%, que en terrenos accidentados (como el caso del tramo de Zacatecas) implicaba seguir las curvas de nivel del terreno que coincidió con algunos tramos del camino de carreta. Posteriormente al popularizarse el automóvil surgió la necesidad de construir una carretera, concretamente la Panamericana MEX 45, la cual se parece mucho al trazo del Camino Real, y es muy probable que cruce y atraviesa el camino antiguo en muchos tramos, como prueba de ello, debajo de algunos puentes carreteros hemos podido vislumbrar vestigios de antiguos puentes de piedra sepultados bajo el asfalto y el concreto. (Ver fotografía 2) Otros tramos del camino al perder relevancia se convirtieron en caminos vecinales o de comunicación entre parcelas, haciendo una tarea muy complicada identificarlos de entre otros caminos rurales posteriores. Por último, sabemos que en algunos tramos estos caminos se convirtieron en terrenos urbanizables, o en tierras de siembra por lo cual fueron destruidos.

Por todo lo expuesto anteriormente, buscar un camino empedrado en la actualidad que perteneciera al Camino Real de Tierra Adentro resulta una tarea difícil y un tanto infructuosa,

porque de encontrarnos con un camino habría que determinar su temporalidad, el rumbo y rol que jugó en el trazo del Camino original. Como muestra de ello en la declaratoria encontramos solo cuatro sitios catalogados como “tramos del camino” uno en la cañada de Madero en el estado de Hidalgo, otro entre Nazas y San Pedro el Gallo en Durango, el de Aculco (que parece no orientarse a San Juan del Río) y otro más entre Palmillas y Zacatecas de poco más de un par de kilómetros. Lo que existe del camino pudiera ser un derrotero a forma de Itinerario que nos indique los puntos que sabíamos jugaban un rol muy específico durante la época consolidada del camino Real, es decir finales del siglo XVIII y los puntos efímeros o secundarios podemos comprender que se trataba de ramales o caminos secundarios.

Fotografía 2.- El Saltillo, en la Carretera Los Berros – Durango.



Fuente: Jesús Miguel Jiménez Arreola 2018. En algunos puntos de la carretera moderna se pueden apreciar elementos antiguos sepultados bajo el asfalto y el concreto.

Las omisiones de sitios relevantes en la declaratoria de la UNESCO.

A medida que el Camino fue evolucionando, se hizo necesario mejorar su infraestructura. Se tiene conocimiento de que órdenes religiosas solicitaron a la corona el establecimiento de mesones a la vera del camino, de igual forma algunos de los mineros prominentes de la época eran propietarios de concesiones de este tipo de ventas y mesones, en la época inicial y durante los distintos periodos de auge del camino, acampar en áreas despobladas no era seguro, y una caravana de recuas¹¹ de mulas o una de carromatos avanzaba en promedio unas 5 leguas por jornada (una legua española equivalía aproximadamente a 5.5 Km) por lo tanto se procuraba que hubiera sitios seguros a poca distancia unos de otros “*Por la diferente distancia recorrida en un día por los distintos tipos de viajeros, las estacones se ubicaban a menos de 20 Km una de otra*” (De Los Reyes, 1991. p.65) Lo que nos hace inferir que en 2650 Km del camino de México a Santa Fe había más de cien sitios o asentamientos, y si tomamos en cuenta los ramales más importantes, esta cifra al menos se duplicaría.

¹¹ “*Las mercaderías llegaban a bordo de carromatos jalados por ocho mulas o caballos a cuyo conjunto se le llamaba recua. Las caravanas de Santa Fe a San Bartolomé tomaban de 50 a 54 días*” (Malbrán 2021. p. 121)

Al analizar los 60 sitios declarados patrimonio podemos rápidamente identificar omisiones importantes, y los criterios para la selección de los sitios incluidos como antigüedad, autenticidad, relevancia histórica y cultural, son igualados e incluso superados por algunos otros sitios que no figuran en dicha declaratoria. Algunos estudiosos han mencionado que “*es necesario incorporar a la lista existente, zonas y lugares patrimonialmente relevantes, como los municipios mineros de Asientos y Tepezalá*” p.21 (Reyes 2021). En entrevista a uno de los coordinadores del expediente técnico del Camino Real, Edgar Urban quien era un consultor externo de las instancias de gobierno nos ha dicho “*La inclusión de los sitios dependió también del interés de participación de los municipios*” este “interés de participación” significó participación con recursos para la elaboración del dossier, esto, aunado a una falta de investigación amplia en el tema hace 15 años y a un concepto de patrimonio de carácter predominantemente monumental nos permite identificar la existencia de sesgos en la delimitación de los sitios representativos.

Si su estado de conservación era uno de los criterios tomados para la exclusión, el propósito de la declaratoria el cual es propiciar su preservación se desvirtuaría, ya que encontramos sitios muy valiosos en estado ruinoso que fueron parte clave del itinerario cultural y que requieren de manera apremiante de reconocimiento para su preservación. Como la Capilla y Hacienda en Ciénega Grande Aguascalientes y como la Hacienda y Fuerte de San Diego en el municipio de Luis Moya Zacatecas que no figuran en la declaratoria (Ver fotografía 3).

Fotografía 3.- Fuerte y hacienda de San Diego en Luis Moya Zacatecas.



Fuente: autoría propia 2024. Se aprecia uno de los torreones del fuerte aún en pie.

El mismo dossier admite que existen más sitios, pero se consideran estos 60 por ser una muestra representativa de la ruta. Durante el proceso de evaluación el ICOMOS solicita la siguiente información:

La selección de sitios específicos para representar la ruta cultural no se ha explicado mediante una evaluación comparativa. Explique cómo se seleccionaron los sitios elegidos: ¿es cada uno de ellos esencial para demostrar las características del CRTA y conservar su valor universal?¹²

¹² Preguntas que realiza Regina Durighello directora del World Heritage Programme del ICOMOS mediante carta fechada en París el 19 de octubre de 2009 durante el proceso de valoración de la inscripción del Camino a la lista de patrimonio dirigida a la delegación de México ante la UNESCO. p.1543 (UNESCO, 2009)

la respuesta del comité mexicano fue:

La base de la selección de los sitios del CRTA es la identificación en función de las diversas tipologías que representa: misiones, guarniciones militares, villas, pueblos de indios, etc., es decir, los 60 sitios son una muestra sustantiva de las características esenciales que constituyen el CRTA como todo indivisible desde la ciudad de México hasta Santa Fe

El personal técnico que elabora el dossier para la declaratoria argumenta pues, que los sitios propuestos son “*una muestra sustantiva*” pero en ningún punto aclaran cuál es el universo de los sitios y cuál fue el proceso metodológico por medio del cual se seleccionó dicha muestra. En la actualidad se ha hablado de solicitar una revisión y la adición de nuevos sitios a la declaratoria, pero la gestión de este patrimonio como *un todo* a 14 años de su inscripción no se ha podido concretar, su plan de manejo no se ha aplicado a cabalidad, no existe siquiera una señalética que ayude a seguir la ruta, no ha tenido la difusión adecuada, no se ha capacitado a las comunidades de los sitios (como era uno de los compromisos de la inclusión del itinerario a la lista del patrimonio mundial de la UNESCO) y no se han destinado los recursos necesarios para su correcta gestión, e incluso en algunos casos la declaratoria ha representado un riesgo para los sitios, como el caso de “la cueva de las mulas” en Durango, un sitio de pinturas rupestres que ante la declaratoria causó especulación en el entorno derivando en construcción de sitios para visitantes y la atracción de personas sin sensibilidad patrimonial que han dañado el sitio. La declaratoria no será revisada en tanto México como estado parte no demuestre que el plan de gestión funciona y que los sitios inscritos estén operando y protegidos a cabalidad, una meta que parece lejana. Además, el número de sitios es elevado para el itinerario, si tomamos en cuenta declaratorias similares como el camino de Santiago que en España cuenta con 20 sitios inscritos o la Ruta de la Seda en China y Kazajistán con 33 sitios. En lo que si podemos pensar y debemos de abogar es de un reconocimiento y declaratorias locales, regionales y nacionales que reconozcan la totalidad de los sitios identificados.

Por último, Sobre la ausencia de los sitios de estados unidos de norte América en la declaratoria, el Dr. Michel Romero Taylor quien ha trabajado en instancias gubernamentales de conservación de monumentos y sitios históricos, uno de los principales estudiosos y gestores del camino real en el lado americano nos ha aclarado que la declaratoria fue detenida por el propio gobierno americano en Washington, ya que consideraban la declaratoria como un riesgo que podía frenar proyectos de infraestructura en la zona del antiguo camino.

Análisis Cartográfico

Para identificar la ruta se han consultado numerosos mapas de los siglos XVI al XVIII en los repositorios más relevantes cuyo criterio de búsqueda fue siempre la época colonial y la región centro – norte del actual territorio mexicano, para lo cual se consultaron más de un centenar de ejemplares y se seleccionaron 26 que aportaban información relevante. La posibilidad de consultar estos mapas en línea en alta resolución es un recurso relativamente nuevo, muchos de ellos tienen menos de cinco años de haberse puesto a disposición como recurso digital en línea, y todo el proyecto de digitalización de muchos de estos repositorios empezó apenas hace una década.

En el vasto compendio de mapas que trazan la historia de la Nueva España y sus rutas fundamentales, destaca la "Carta Topográfica de dos Provincias, del Reyno de Nueva

España", elaborada en 1817. Este mapa, resguardado en la Colección de la Real Academia de Historia en Madrid, España, arroja luz sobre la intrincada red de caminos que conectaban las provincias de Guanajuato y Michoacán en el Bajío mexicano. Su relevancia para el estudio del Camino Real radica en su detallada representación de la infraestructura vial de la época, proporcionando valiosa información sobre las rutas comerciales y de comunicación de la región. Asimismo, el "Plano Geográfico de las Provincias Internas de Nueva España", confeccionado por José Caballero en 1817, ofrece una visión panorámica que abarca desde Durango hasta la Bahía de Hudson, en el actual Canadá. Este mapa, alojado en la misma colección, constituye un recurso invaluable para entender la extensión y complejidad del virreinato. Su meticulosa representación cartográfica detalla los caminos de Querétaro a San Luis Potosí y de San Luis a Durango, destacando puntos clave como Zacatecas. Esta información trascendental contribuye significativamente al estudio de las dinámicas comerciales y estratégicas de la época colonial.

Además, la "General Location Map of the Sites of the CRTA Belonging in Mexico", creada en 2008 como parte del dossier presentado a la UNESCO para la declaratoria del Camino Real como Patrimonio de la Humanidad, ofrece un punto de partida para un análisis crítico de los sitios declarados como patrimonio, aunado a ello subraya la relevancia continua de estas antiguas vías como testimonios vivientes de la historia y la cultura mexicanas.

La riqueza de los mapas que delinear los caminos y poblados en la frontera norte de la Nueva España, desde el siglo XVI hasta la actualidad, ofrece una ventana fascinante hacia la historia y la geografía de la región. El listado de los mapas consultados es el siguiente:

1.- En mapa "Caminos y poblados en la frontera norte de la Nueva España 1550" realizado por Philip Wayne Powell en 1969) el cual se encuentra en el libro "Soldiers, Indians, & Silver: The Northward Advance of New Spain, 1550-1600." p. 20 es de suma importancia, ya que el relevante estudio de Powell es el más citado por los historiadores del Camino Real. En su capítulo de "los caminos de la plata" realiza un mapa del trazo del Camino Real de México a Zacatecas, identificando sitios relevantes del Camino Real.¹³

2.- El "Mapa de la Nueva Galicia" de 1550 cuyo autor es Hernando Martínez de la Marcha y el cual pertenece a la colección del Archivo General de Indias sorprende por lo actualizado para el momento de su ejecución. En la parte superior del mapa aparece la leyenda "Minas ricas de los Zacatecas", marcando el camino de México a Guadalajara anterior al de la plata. El mapa incluye escenas bélicas y de sacrificios humanos.¹⁴

3.- "Mapa de las villas de San Miguel y San Felipe de los Chichimecas y del pueblo de San Francisco Chamacuero" del año 1579 y de autor desconocido se encuentra en la colección de la Real Academia de Historia, en este mapa manuscrito se plasma la realidad geográfica y el imaginario español de la época en torno al conflicto de la guerra Chichimeca. Además, muestra el trazo de una red de caminos, con la leyenda "Camino a Zacatecas", y poblaciones como San Miguel (de Allende) y San Felipe Guanajuato.¹⁵

¹³ <https://books.google.com.mx/books?id=OXA0RXUdABUC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>

¹⁴ <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/21517?nm>

¹⁵ https://bibliotecadigital.rah.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1022580&presentacion=pagina&posicion=1®istrardownload=0

4.- "Hispaniae Novae Sive Magnae Recens et Vera Descriptio" (Una descripción reciente y verdadera de la Gran Nueva España) del año 1579 obra del cartógrafo flamenco Abraham Ortelius de la colección del Museo Naval de Madrid. En el mapa aparece la villa de San Miguel, y en la región de Zacatecas la leyenda en latín: "*His montibus maxima argenti copia effoditur*" (En estas montañas se extrae la mayor cantidad de plata). Además, se describen las tribus chichimecas y se especifica la región que en ese momento era tierra desconocida.¹⁶

5.- "Mapa de la Nueva España y sus provincias descubiertas y pobladas" de 1675 del polímata novohispano Carlos de Sigüenza y Góngora el cual se encuentra en la Mapoteca Manuel Orozco y Berra. Pese a que esta representación cartográfica no traza rutas, es el primer mapa en abarcar el actual territorio mexicano. Su relevancia para el presente estudio radica en que se pueden cotejar muchos de los topónimos actuales y antiguos.¹⁷

6.- Mapa de toda la frontera de los dominios del rey en la América septentrional de 1730 del teniente coronel Nicolás de Lafora perteneciente a la colección de la biblioteca del congreso de los estados unidos (Library of Congress of USA), resulta de interés, ya que este mapa abarca gran parte de la región del Camino Real y contiene simbología que diferencia las haciendas, los presidios y los Reales de Minas.¹⁸

7.- Nuevo Mapa Geográfico de la América Septentrional, Perteneciente al Virreinato de México realizado el año 1768 por el sacerdote José Antonio Alzate y Ramírez quien era astrónomo y cartógrafo, el mapa pertenece a la colección del Museo Naval de Madrid. En este mapa se destaca la leyenda que dice: "Tierra Habitada de los Indios Enemigos y otras naciones casi extinguidas", lo que nos habla de la prolongada resistencia de las tribus y cómo fueron diezmadas. Un dato interesante de este documento es que especifica cuales presidios son antiguos y cuales son existentes, de los primeros indica a Cerro Gordo y El Gallo y marca como existente el presidio de Guejoquilla (Actualmente Cd. Jiménez) lo que nos da información de que en ese momento esta ruta era la que estaba resguardada (la que va de Parral a Zacatecas).¹⁹

8.- "Mapa de la Frontera del Virreinato de la Nueva España" de Nicolás de Lafora en 1771, proveniente del Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, especifica los presidios del Camino Real, ofreciendo pistas sobre las rutas que eran más vigiladas.²⁰

9.- "Messico o Nuova Spagna dove si Possone rintracciare i movimenti di Cortes" por Thomas Kitchin en 1777, para ilustrar el libro History of America del Dr. Robertson, proporciona información sobre la ubicación de lugares como Reales de Minas, Zacatecas, Fresnillo y Parral en relación con el Camino Real. Perteneciente a la colección de Barry Lawrence Ruderman Antique Maps Inc.²¹

¹⁶https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es/BVMDefensa/es/catalogo_imagenes/grupo.do?presentacion=pagina&posicion=47&path=147855®istrardownload=0

¹⁷ <https://mapoteca.siap.gob.mx/cgf-rm-m26-v1-0063/>

¹⁸ <https://www.loc.gov/resource/g4410.ct000553/>

¹⁹https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es/BVMDefensa/es/catalogo_imagenes/grupo.do?presentacion=pagina&posicion=1&path=189934®istrardownload=0

²⁰ https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/250_01/250t1_02_04_Mapa.pdf

²¹ <https://www.raremaps.com/gallery/detail/43102/messico-o-nuova-spagna-dove-si-possone-rintracciare-i-movime-kitchin>

10.- "Mapa desde Veracruz a los presidios del Norte" de Carlos Duparquet en 1777, proveniente del Archivo General de Indias, describe una ruta desde Veracruz hasta Texas, pasando por las provincias de México, Nueva Galicia y Nueva Vizcaya. A pesar de la falta de toma de latitudes y longitudes, es valioso para ubicar la Hacienda y Fuerte de San Diego en el actual Luis Moya, Zacatecas.²²

11.- "Derrotero hecho en el año de 1778 por el Comandante General, Caballero de Croix, en las provincias de su cargo" copiado por J. M. de Uria del realizado en 1778 por Ingo. Migl. Costanso. Perteneciente a la Colección del Museo Naval de Madrid, Este croquis plasma una ruta que ayuda a definir el recorrido de Durango a Chihuahua a finales del siglo XVIII, proporcionando información detallada sobre esta sección del Camino Real.²³

12.- "Carta du Mexique et de la Nouvelle Espagne: contenant la partie australe de l'Amérique Septentle." por Jean Baptiste Bourguignon d'Anville en 1779, proveniente de la Library of Congress of USA, muestra las poblaciones relevantes del itinerario desde Zacatecas hasta San Felipe (actual Chihuahua), proporcionando contexto geográfico para el estudio del Camino Real.²⁴

13.- "Plano Geográfico de la Mayor Parte del Virreinato" de Carlos de Urrutia en 1793, proveniente de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra, muestra el trazo claro de una red de caminos desde la Ciudad de México rumbo a Guadalajara y Zacatecas, destacando lugares como Ojuelos y Ciénega Grande.²⁵

14.- "Plano Geográfico y Corográfico que comprehende parte de la Costa del Norte del Seno Mexicano desde el Río de Tampico hasta la Bahía de San Bernardo o del espíritu Santo, y la Colonia del Nuevo Santander" de autor desconocido en 1804, proveniente de la Colección de la Real Academia de Historia, Madrid - España, Sección de Cartografía y Artes Gráficas, muestra nombres de poblaciones y reales de minas, proporcionando valiosa información sobre la geografía y las poblaciones en la región del Camino Real.²⁶

15.- "General chart of the kingdom of New Spain betn. parallels of 16 & 38° N. from materials in Mexico at commencement of year of 1804" (Mapa general del reino de Nueva España entre los paralelos 16 y 38° N. a partir de materiales en México a principios del año 1804.) por Alexander Von Humboldt, proveniente de la Library of Congress of USA, destaca por ubicar con relativa precisión las minas y reales de minas, incluso los de menor relevancia, proporcionando detalles sobre la actividad minera en la región del Camino Real.²⁷

16.- "Atlas Geográfico y Físico de la Nueva España" de Alexander Von Humboldt en 1804, proveniente de la Biblioteca Nacional de España - Biblioteca digital hispánica, traza una ruta

²² <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/21493?nm>

²³ https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es/BVMDefensa/es/catalogo_imagenes/grupo.do?presentacion=pagina&posicion=1&path=209659®istrardownload=0

²⁴ <https://www.loc.gov/resource/g3292n.ma001009/?r=-0.582,-0.04,2.164,0.861,0>

²⁵ https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/3185/titulo_segundo_parte2_Cartografia.pdf

²⁶ <https://bibliotecadigital.rah.es/es/consulta/registro.do?id=12473>

²⁷ <https://www.loc.gov/item/2001622416/?loclr=blogint>

desde México hasta Santa Fe, proporcionando información sobre la ruta y la época de madurez del Camino Real, atravesando el Bajío por Aguascalientes.²⁸

17.- "Plano Geográfico del Reyno de N.E." de Gonzalo Lopez de Haro en 1810 (Fecha estimada), proveniente de la Biblioteca virtual de la defensa, Colección del Museo Naval de Madrid, traza con una línea la ruta desde México hasta Zacatecas y su bifurcación hacia San Luis Potosí en San Miguel el Grande el cual indica pasaba por la hacienda "a Quemada", proporcionando detalles geográficos útiles para comprender la distribución y el trayecto del Camino Real en esa región.²⁹

18.- "Descripción Geográfica de la Provincia de N.P.S. Francisco de Zacatecas" de Fray Pedro Cortina en 1811 (Fecha estimada dado que el fraile era capellán en Zacatecas en ese año), proveniente de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra, abarca desde Aguascalientes hasta Paso del Norte (actual Ciudad Juárez) y traza una ruta que difiere de otras identificadas, como la de Aguascalientes a Zacatecas por San Pedro Piedra Gorda en lugar de por la ruta de Ojocaliente, proporcionando una visión detallada de la geografía y los caminos en la región del Camino Real a principios del siglo XIX.³⁰

19.- "Mapa que manifiesta la Provincia de Guanajuato por los quatro rumbos, año de 1816" de autor desconocido en 1816, proveniente de la Colección de la Real Academia de Historia, Madrid - España, Sección de Cartografía y Artes Gráficas, muestra el trazo de un camino a Guanajuato con detalles sobre las minas y las poblaciones a lo largo de la ruta, ofreciendo una visión detallada de la geografía y la infraestructura en la región del Camino Real.³¹

20.- "Carta Topográfica de dos Provincias, del Reyno de Nueva España [Guanajuato y Michoacán]" de autor desconocido en 1817, proveniente de la Colección de la Real Academia de Historia, Madrid - España, Sección de Cartografía y Artes Gráficas, identifica un camino de Querétaro a Guanajuato a través de una intrincada red de caminos en toda la zona del Bajío, proporcionando información valiosa sobre la geografía y los caminos en la región del Camino Real.³²

21.- "Plano Geográfico de las Provincias Internas de Nueva España" de José Caballero en 1817, proveniente de la Colección de la Real Academia de Historia, Madrid - España, Sección de Cartografía y Artes Gráficas, sorprende por la magnitud del territorio que representa y lo bien detallado. Abarca desde Durango hasta la Bahía de Hudson en el actual Canadá, con la leyenda "Posesiones Inglesas", proporcionando una visión general de la geografía y los caminos en la región del Camino Real.³³

22.- "Plano Geográfico de las provincias de Guanajuato y Valladolid con los límites de Nueva Galicia" de autor desconocido en 1818, proveniente de la Colección de la Real Academia de Historia, Madrid - España, Sección de Cartografía y Artes Gráficas, muestra el trazo del

²⁸ <https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000001777>

²⁹ https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es/BVMDefensa/es/catalogo_imagenes/grupo.do?presentacion=pagina&posicion=1&path=143431®istrardownload=0

³⁰ <https://mapoteca.siap.gob.mx/buscador/ficha.php?fichaNum=33915C98-4C9BA9BF-492B4865-3FBF91DF®istro=MzY3OTI=¶ms=MCMjMCMjIyMjlyMjlyNQZWRybyBDb3J0aW5hIyM=>

³¹ <https://bibliotecadigital.rah.es/es/consulta/registro.do?id=12479>

³² <https://bibliotecadigital.rah.es/es/consulta/registro.do?id=12480>

³³ <https://bibliotecadigital.rah.es/es/consulta/registro.do?control=RAH20101000068>

Salamanca, Irapuato y Silao, donde se bifurcaba el camino a Guanajuato y a Lagos de Moreno y Aguascalientes para luego llegar a Zacatecas.

En relación con la relevancia y representatividad de los sitios inscritos en la declaratoria de la UNESCO, sin demeritar el valor patrimonial que poseen tener todos y cada uno de ellos, podemos identificar que hubo sesgos en su selección, influenciados tanto por la visión de lo que significaba el patrimonio en aquel momento³⁹, como por la de quienes elaboraron el documento de inscripción. Sumado a estas condiciones, la presión política y mediática de las autoridades locales que aportaron recursos para la elaboración del documento que respaldara la candidatura, y la ausencia de las comunidades que no participaron en la gestión de la declaratoria. También se identificó como conflictiva o riesgosa la declaración de sitios como minas y haciendas que pertenecen a empresas particulares (Ver fotografías 4 y 5).

En cuanto a la representatividad de la declaratoria en relación con el universo de sitios de valor patrimonial encontramos que de los 60 sitios contenidos en la declaratoria 15 son templos y capillas, 10 son villas y ciudades, 9 son Reales de Minas, 8 haciendas, 7 puentes, 4 tramos del camino, 3 conventos, 2 fuertes militares, 2 cuevas con pinturas rupestres, un paisaje natural y un cementerio (2 sitios aparecen con 2 categorías). Y para poder evaluar su representatividad, en el transcurso de la presente investigación se identificaron más de 200 sitios, pero se sabe existen más, de los cuales 60 son villas o ciudades, 50 son haciendas, 35 Reales de Minas, 15 Puentes, 10 Fuertes y Presidios, 10 Conventos y colegios, 10 unidades de paisaje⁴⁰, 6 tramos del camino antiguo y 5 ventas y mesones. Si se toma como criterio una selección de 1/3 de los sitios, tendríamos que la declaratoria actual no es del todo representativa. Respecto a las capillas y los templos, todas las villas, los reales de minas y las haciendas tenían templos y capillas por lo cual es redundante incluir sitios contenidos en otros más generales. La gestión del patrimonio cultural requiere de un estudio más detallado y con un enfoque más inclusivo que considere la diversidad y complejidad de los sitios históricos, garantizando así su preservación y valoración adecuadas para las generaciones futuras.

Fotografía 4.- Hacienda de Montenegro, Qro.



Fuente: WHO Real Estate, 2023.

Fotografía 5.- Real de minas de Comanja



Fuente: Dra Irma Estela Guerra Márquez 2020

³⁹ El Patrimonio cultural es un concepto en constante evolución, como el caso de la Carta de Burra, Australia ICOMOS actualizada en el 2013 y que nos habla de la significación cultural de los sitios, así como de la importancia de protegerlos y de hacerlos útiles para las comunidades. Entre muchos aspectos más actuales que hablan de democratizar el patrimonio.

⁴⁰ Unidad de paisaje se conceptualiza como una porción del entorno que exhibe una interacción entre elementos naturales y/o culturales, acompañada de procesos dinámicos que le otorgan identidad única.

Tabla 1.- PRIMER CAMINO DE MÉXICO A ZACATECAS 1550⁴¹

Número	Nombre del Sitio	Año	Latitud	Longitud
1	México (Plaza de Santo Domingo)*	1525	19°26'14.11"N	99° 8'2.08"O
2	Cuautitlán	1526	19°40'8.84"N	99°10'45.70"O
3	Tepetzotlán (Colegio de San Francisco Javier)*	1670	19°42'47.40"N	99°13'21.32"O
4	Tepeji del Río (Convento de San Francisco y Puente)*	1558	19°53'42.14"N	99°20'33.79"O
5	Hacienda de Caltengo y Puente la Colmena*	1777	19°55'49.46"N	99°20'17.75"O
6	Santiago Tlautla (Templo de Santiago Apostol y puente las ánimas)	1560	19°57'52.27"N	99°22'16.03"O
7	Cañada de Madero (Hacienda y Puente)	1563	19°58'13.16"N	99°23'44.27"O
8	San Isidro Soyaniquilpan (Puente de Atongo)*	1550	19°59'11.14"N	99°26'39.02"O
9	Jilotepec	1530	19°57'8.53"N	99°31'58.56"O
10	Hacienda Arroyo Zarco	1723	20° 6'25.80"N	99°43'29.79"O
11	Aculco (Pueblo, Hacienda y tramo del camino)**	1540	20° 5'58.21"N	99°49'38.43"O
12	San Juan del Río (pueblo y puente)*	1531	20°23'10.61"N	99°59'46.31"O
13	Querétaro*	1531	20°35'35.00"N	100°23'22.70"O
14	Hacienda de Santa Rosa de Jáuregui	1667	20°44'31.25"N	100°26'51.53"O
15	Hacienda Montenegro	1725	20°45'46.31"N	100°25'40.56"O
16	Puerto de Aguirre	1670	20°48'25.39"N	100°26'0.66"O
17	Hacienda de Buenavista*	1607	20°49'14.22"N	100°28'6.30"O
18	Puerto de Nieto	1554	20°53'23.19"N	100°32'25.56"O
19	San Miguel de Allende (pueblo y puente de San Rafael)**	1542	20°54'51.14"N	100°44'37.67"O
20	Atotonilco (Santuario de Jesús el Nazareno)	1740	21° 0'16.86"N	100°47'39.78"O
21	Hacienda La Petaca	1566	21° 3'5.50"N	100°48'31.41"O
22	San Gabriel	1735	21° 7'53.75"N	100°50'9.04"O
23	Dolores (Hacienda de la Erre)	1534	21° 6'9.78"N	100°54'48.75"O
24	Hacienda y Puente La Quemada*	1565	21°19'18.91"N	101° 6'23.62"O
25	Hacienda El Cubo	1672	21°26'49.62"N	101° 7'32.06"O
26	Villa de San Felipe	1562	21°28'42.16"N	101°12'54.71"O
27	El Fuerte	1568	21°34'9.77"N	101°20'30.79"O
28	Ocampo	1583	21°38'53.38"N	101°28'42.17"O
29	San José de Ojuelos (Fuerte y Puente)**	1569	21°52'0.69"N	101°35'27.20"O
30	Hacienda Encinillas	1612	21°58'18.56"N	101°44'9.62"O
31	San José de Letras (Bocas)	¿	22° 0'26.26"N	101°48'20.26"O
32	Los Campos	¿	22° 1'41.30"N	101°50'18.49"O
33	Villa García (Agostadero)	¿	22° 9'53.69"N	101°57'24.80"O
34	Presidio - Hacienda Ciénega Grande	1590	22°11'50.30"N	102° 1'23.13"O
35	Real de Asientos	1548	22°14'18.49"N	102° 5'20.46"O
36	Tepezalá	1573	22°13'24.92"N	102°10'2.77"O
37	Coecillo	1591	22°23'5.44"N	102°14'10.65"O
38	Luis Moya (Francisco de los Adame)	1692	22°25'58.19"N	102°14'57.13"O
39	Hacienda y fuerte de San Diego	1600	22°28'35.32"N	102°15'50.21"O
40	Ojo Caliente (Cuisillo ⁴²)	1597	22°34'18.00"N	102°15'11.30"O
41	Pinturas rupestres en Cueva de Ávalos (El Refugio)*	1550	22°36'29.86"N	102°22'45.05"O
42	Palmillas	1560	22°38'58.23"N	102°21'6.39"O
43	Los Charcos	1645	22°40'38.51"N	102°21'36.56"O
44	Hacienda de San Juan de Trancoso	1715	22°45'14.32"N	102°25'13.69"O
45	Hacienda de Santa Mónica	1802	22°45'14.32"N	102°25'13.69"O
46	Convento de Nuestra Señora de Guadalupe*	1707	22°44'48.62"N	102°31'6.49"O
47	Zacatecas*	1546	22°46'34.29"N	102°34'19.45"O
48	Vetagrande	1548	22°49'45.95"N	102°33'14.24"O
49	Real de Pánuco	1548	22°52'15.80"N	102°32'35.05"O

Fuente: Autoría propia

⁴¹ Los sitios marcados con asterisco (*) corresponden a aquellos que fueron incluidos en la declaratoria de Patrimonio mundial por la UNESCO en el año 2010.

⁴² Es común la confusión del antiguo nombre de Cuisillo con el del Coecillo, otra comunidad cercana.

Tabla 2.- RAMAL DEL CAMINO DE QUERÉTARO A ZACATECAS POR EL BAJÍO⁴³

Número	Nombre del Sitio	Año	Latitud	Longitud
13	Querétaro*	1531	20°35'35.00"N	100°23'22.70"O
50	Apaseo El Grande	1530	20°32'43.42"N	100°41'15.37"O
51	Celaya	1570	20°31'40.65"N	100°48'40.69"O
52	Salamanca	1602	20°34'34.22"N	101°11'46.25"O
53	Irapuato	1547	20°40'43.17"N	101°21'16.22"O
54	Silao (Tzinacua)	1537	20°56'36.27"N	101°25'34.87"O
55	Guanajuato (Minas La Valenciana, Rayas, Las Torres, Sirena)*	1570	21° 2'22.50"N	101°15'40.72"O
56	Villa de León	1576	21° 7'30.00"N	101°41'9.47"O
57	Comanja	1531	21°19'39.76"N	101°42'24.80"O
58	Lagos de Moreno*	1563	21°21'17.66"N	101°55'50.02"O
59	Encarnación de Díaz (Cementerio)*	1759	21°31'57.18"N	102°14'14.35"O
60	Hacienda de San Isidro Labrador (Peñuelas)*	1575	21°42'39.70"N	102°16'53.29"O
61	Aguascalientes*	1575	21°52'50.26"N	102°17'46.73"O
62	Jesús María	1699	21°57'42.04"N	102°20'40.71"O
63	Hacienda de Garabato	1712	22° 5'6.75"N	102°20'19.60"O
64	Pabellón de Hidalgo (Hacienda de San Blas de Pabellón)*	1620	22°10'28.66"N	102°20'28.71"O
65	Rincón de Romos	1639	22°13'37.99"N	102°19'26.99"O
66	Hacienda de El Saucillo	1732	22°15'34.24"N	102°17'49.30"O
67	Hacienda La Punta	1592	22°19'33.05"N	102°17'22.96"O
68	San Pedro Piedra Gorda	1594	22°26'52.34"N	102°20'56.38"O
40	Ojo Caliente (Cuisillo)	1597	22°34'26.47"N	102°15'10.56"O

Fuente: Autoría propia 2024

Tabla 3.- RAMAL DEL CAMINO A SAN LUIS POTOSÍ⁴⁴

Número	Nombre del Sitio	Año	Latitud	Longitud
16	Puerto de Aguirre	1521	20°48'25.39"N	100°26'0.66"O
69	Jofre	1531	20°51'4.25"N	100°25'13.34"O
70	San José Iturbide	1531	21° 0'0.88"N	100°23'7.53"O
71	Mineral de Pozos	1576	21°13'30.15"N	100°30'8.70"O
72	San Luis de la Paz	1552	21°17'54.58"N	100°30'57.56"O
73	Hacienda de Jofre	1555	21°31'11.09"N	100°30'43.06"O
74	Hacienda El Fuerte	1589	21°42'46.86"N	100°39'40.56"O
75	San Luis Potosí*	1592	22° 9'4.32"N	100°58'27.72"O
76	Cerro de San Pedro del Potosí	1590	22°13'8.25"N	100°48'5.07"O
77	San Miguel Mexquitic	1583	22°15'56.54"N	101° 6'46.68"O
78	Hacienda La Parada	1605	22°19'51.35"N	101°12'25.15"O
79	Trinidad Norte	1594	22°27'32.58"N	101°31'17.59"O
80	Real de Pinos*	1594	22°17'50.56"N	101°34'23.82"O
81	(Real de Ángeles) Templo de Nuestra Señora de los Ángeles* Villa González Ortega (Templo de Nuestra Señora de los Dolores y	1705	22°26'35.94"N	101°54'36.56"O
82	Hacienda de El Carro)*	1598	22°30'43.82"N	101°54'49.58"O
40	Ojocaliente (Cuisillo)	1597	22°34'26.47"N	102°15'10.56"O

⁴³ Este ramal cobraría relevancia a inicios del Siglo XVII con la bonanza de las minas de Guanajuato y de Comanja, aunado a ello, la conveniencia de que dicho camino era menos pronunciado y atravesaba prados más abundantes en agua y abastecimientos para las caravanas.

⁴⁴ Con el descubrimiento de las minas del Cerro de San Pedro en 1590 y con ello la fundación del mineral de San Luis Potosí se crearía una variante del camino que se bifurcaba del camino anterior en Puerto de Aguirre y se volvía a unir con el camino a Zacatecas en Cuisillo (Actual Ojocaliente, Zacatecas)

Tabla 4.- CAMINO DE ZACATECAS A DURANGO⁴⁵

Número	Nombre del Sitio	Año	Latitud	Longitud
47	Zacatecas*	1546	22°46'34.29"N	102°34'19.45"O
83	Calera	1720	22°57'5.84"N	102°42'19.79"O
84	Enrique Estrada (Arroyo de En medio)	1697	22°59'47.75"N	102°44'30.22"O
85	Fresnillo (mina Proaño)	1554	23°10'30.83"N	102°52'5.71"O
86	Plateros (Santuario del Santo Niño)*	1566	23°13'43.95"N	102°50'26.72"O
87	La Zanja (Los vergelitos San Ignacio)	1598	23°19'2.88"N	102°59'40.24"O
88	Saín Alto	1555	23°34'48.04"N	103°14'49.50"O
89	Atotonilco	1560	23°33'41.78"N	103°15'52.96"O
90	Felipe Carrillo Puerto (El Arenal)	1620	23°39'1.54"N	103°27'6.47"O
91	Hacienda Calahorra	1710	23°39'50.34"N	103°29'55.19"O
92	Sombrerete (mina de Tocayos y Vetanegra)*	1555	23°38'5.77"N	103°38'16.25"O
93	San Martín	1556	23°40'17.81"N	103°44'54.86"O
94	Noria de San Pantaleón*	1554	23°39'16.77"N	103°46'22.40"O
95	Villa Insurgentes (El Calabazal)	1595	23°44'40.08"N	103°50'27.61"O
96	Vicente Guerrero (Muleros)	1569	23°44'21.05"N	103°59'13.50"O
97	Amado Nervo (el Ojo)	1625	23°50'33.37"N	104°11'20.53"O
98	Hacienda de Juana Guerra (Capilla de San Antonio)*	1586	23°50'33.37"N	104°11'20.53"O
99	Nombre de Dios*	1563	23°51'1.36"N	104°14'44.26"O
100	Los Berros	1555	23°56'23.45"N	104°16'26.24"O
101	Independencia y Libertad (Hacienda San Isidro La Punta)	1573	24° 2'16.47"N	104°20'49.35"O
102	Navacoyán (Hacienda de San Diego)*	1565	24° 2'58.12"N	104°32'56.35"O
103	Contreras (Puente del Diablo)*	1578	24° 2'37.02"N	104°32'56.91"O
104	Durango*	1563	24° 1'27.14"N	104°39'40.12"O

Tabla 5.- CAMINO DE DURANGO AL VALLE DE SAN BARTOLOMÉ

Número	Nombre del Sitio	Año	Latitud	Longitud
104	Durango*	1563	24° 1'27.14"N	104°39'40.12"O
105	Labor de Guadalupe	1690	24° 9'52.48"N	104°35'36.35"O
106	El Chorro	1795	24°16'11.30"N	104°27'2.99"O
107	Cieneguilla	¿	24°21'56.61"N	104°16'38.93"O
108	Real de Avino*	1555	24°31'25.04"N	104°17'57.40"O
109	Santa Catalina de Siena	1754	24°34'26.54"N	104° 8'34.18"O
110	San Pedro del Álamo	1708	24°45'0.34"N	103°58'14.81"O
111	Presidio del Pasaje	1765	24°55'27.76"N	103°48'28.25"O
112	Agua Vieja	1588	25° 1'22.47"N	103°50'43.46"O
113	Hacienda del Refugio (Capilla de Nuestra Señora del Refugio)	1775	25° 5'45.75"N	103°46'24.26"O
114	Nazas (Cinco Señores) *	1725	25°13'33.45"N	104° 6'52.10"O
115	San Pedro del Gallo*	1687	25°33'52.64"N	104°17'34.94"O
116	Hacienda La Zarca (Capilla de San Mateo) *	1618	25°50'42.68"N	104°44'29.40"O
117	Villa Hidalgo (Cerro Gordo)	1646	26°14'50.90"N	104°54'56.48"O
118	Villa Coronado (Hacienda del Rio Florido)	1723	26°44'16.59"N	105° 9'32.49"O
119	Hacienda La concepción	1790	26°48'47.72"N	105°13'41.69"O
120	Valle de Allende (San Bartolomé) *	1574	26°56'23.78"N	105°23'38.85"O

⁴⁵ El Camino de Zacatecas a Durango se mantuvo prácticamente sin mayores variantes, pero existieron algunos caminos secundarios, como el que se dirigía a Mazapil, otro importante centro minero de la provincia de Zacatecas, al igual que el que partía de Sombrerete a las minas de Chalchihuites. Así como el que partía de Fresnillo por Rancho Grande al Real de minas de Nieves.

Tabla 6.- CAMINO DE DURANGO A PARRAL POR EL REAL DE MINAS DE GUANACEVÍ

Número	Nombre del Sitio	Año	Latitud	Longitud
104	Durango*	1563	24° 1'27.14"N	104°39'40.12"O
121	Canatlán (Hacienda La Saucedá)	1621	24°31'25.37"N	104°45'6.70"O
122	Guatimapé (Cueva de las mulas del molino) *	1665	24°44'27.90"N	105° 0'26.90"O
123	Santiago Papasquiáro	1597	25° 2'49.74"N	105°25'6.14"O
124	Santa Catarina de Tepehuanes	1616	25°20'26.01"N	105°43'11.62"O
125	San Ignacio del Zape	1616	25°46'17.62"N	105°47'20.40"O
126	Guanaceví	1620	25°55'53.88"N	105°57'16.84"O
127	Estancia	?	26°37'0.11"N	105°52'19.31"O
128	Providencia	?	26°41'54.29"N	105°57'19.95"O
129	Santa Bárbara	1567	26°48'2.34"N	105°49'7.22"O
130	San Francisco del Oro	1658	26°52'40.16"N	105°50'42.76"O
131	Parral (San José del Parral)	1631	26°56'12.47"N	105°39'50.96"O

Tabla 7.- CAMINO DE DURANGO A PARRAL POR LOS MINERALES DE INDÉ Y SANTA MARÍA DEL ORO

Número	Nombre del Sitio	Año	Latitud	Longitud
104	Durango	1563	24° 1'27.14"N	104°39'40.12"O
132	San Juan del Río	1582	24°43'29.41"N	104°38'6.25"O
133	Hacienda de Menores (mina El Castillo)	1616	24°54'16.19"N	104°27'14.63"O
134	Inmaculada Concepción*	?	25° 2'13.83"N	104°28'46.81"O
135	Huichiapa (Hacienda Palmitos) *	1622	25° 4'33.70"N	104°30'1.36"O
136	Rodeo	1646	25°10'50.72"N	104°33'37.39"O
137	Hacienda de la Zarca	1592	25°50'41.94"N	104°44'30.52"O
138	Indé*	1564	25°54'48.94"N	105°13'23.35"O
139	Santa María del Oro	1670	25°57'13.54"N	105°21'52.25"O
140	Hacienda de Canutillo*	1644	26°22'59.25"N	105°22'6.41"O
141	Villa Ocampo (Templo de San Miguel) *	1607	26°26'24.13"N	105°30'33.96"O
142	Villa Matamoros (San Isidro)	?	26°45'50.22"N	105°34'59.38"O
143	Hacienda de Sombrerito	?	26°50'17.77"N	105°36'22.96"O
131	Parral (San José del Parral)	1631	26°56'12.47"N	105°39'50.96"O

Tabla 8.- CAMINO DE ZACATECAS A PARRAL PASANDO POR LOS MINERALES DE NIEVES Y CUENCAMÉ

Número	Nombre del Sitio	Año	Latitud	Longitud
86	Fresnillo (mina Proaño)	1554	23°10'30.83"N	102°52'5.71"O
144	Rancho Grande	?	23°27'3.66"N	102°57'48.80"O
145	Hacienda Tetillas	1650	23°43'3.22"N	102°54'35.35"O
146	Nieves	1558	23°59'42.58"N	103° 1'8.84"O
147	Cieneguillas	1600	24° 1'54.86"N	103° 6'4.06"O
148	Cuencamé*	1570	24°52'12.02"N	103°41'53.68"O
149	Velardeña	1601	25° 3'44.33"N	103°44'10.93"O
150	Nuestra Señora del Refugio (Hacienda Cuatillos)*	?	25° 5'45.75"N	103°46'24.26"O
151	Mapimí*	1598	25°50'1.33"N	103°50'55.46"O
152	Mina de Ojuela*	1598	25°47'36.80"N	103°47'28.69"O
153	Los Remedios	1720	26°53'15.65"N	104°21'56.85"O
154	Ciudad Jiménez (Antiguo presidio militar de Guajoquilla)	1643	27° 7'48.16"N	104°55'25.61"O
120	Valle de Allende (San Bartolomé) *	1574	26°56'23.78"N	105°23'38.85"O

Tabla 9.- CAMINO DEL VALLE DE SAN BARTOLOMÉ A SANTA FE EN NUEVO MÉXICO⁴⁶

Número	Nombre del Sitio	Año	Latitud	Longitud
120	Valle de Allende (San Bartolomé) *	1574	26°56'23.78"N	105°23'38.85"O
131	Hidalgo del Parral (San José del Parral)	1631	26°55'59.83"N	105°39'49.29"O
155	San Gregorio	?	27° 0'40.04"N	105°29'42.05"O
156	Agua Fria	?	27°12'50.35"N	105°14'26.60"O
157	Punta de Agua	?	27°15'57.22"N	105°12'27.46"O
158	San Francisco de Conchos (Presidio)	1604	27°35'15.77"N	105°20'0.91"O
159	Villa de Santo Domingo (Mina de Potosí)	1735	28°36'21.98"N	105°52'26.66"O
160	Santa Eulalia (Mina San Francisco de Asís)	1702	28°35'42.36"N	105°53'13.97"O
161	Chihuahua (San Felipe el Real de Cuellar)	1709	28°38'11.11"N	106° 4'36.02"O
162	El Sauz	?	29° 3'0.03"N	106°15'7.60"O
163	El Peñol	?	29° 8'27.19"N	106°13'51.41"O
164	Ojo Caliente	?	30°29'32.38"N	106°32'55.93"O
165	Villa Ahumada (El Carrizal)	1758	30°36'46.49"N	106°30'51.22"O
166	Ciudad Juárez (Paso del Norte)	1659	31°44'19.33"N	106°29'10.31"O
167	Las Cruces (Jornada del muerto)	1602	32°16'14.39"N	106°47'25.04"O
168	Socorro	1626	34° 3'26.13"N	106°53'35.13"O
169	Los Lunas	1800	34°47'52.29"N	106°44'16.48"O
170	Albuquerque	1706	35° 5'46.28"N	106°40'12.63"O
171	Santa Fe	1610	35°41'14.76"N	105°56'18.50"O

Conclusiones

Haciendo una revisión detallada de los sitios que integran las diferentes rutas del Camino Real de Tierra Adentro vemos que en la declaratoria de la UNESCO figuran sitios que se encontraban en ramales secundarios, como el caso de la Hacienda de Chichimequillas en un ramal de Querétaro rumbo a la Sierra Gorda, El Puente del Fraile que pertenecía a un ramal que comunicaba San Miguel de Allende con San Francisco Chamacuero (hoy Comonfort), la Hacienda de Ciénega de Mata en un ramal que iba de Ojuelos a Aguascalientes, la Hacienda de Cieneguilla que se encontraba en un camino que partía de Aguascalientes con rumbo a Teocaltiche, El Templo de San Nicolás Tolentino en Quijas que se encontraba en un camino que comunicaba el Real de Pinos con San José de Letras, el Real de Minas de Chalchihuites que estaba en un ramal que partía de Sombrerete. La Sierra de Órganos, que pese a ser un paraje natural impresionante de formaciones rocosas cercano a Sombrerete, se aleja completamente del camino y por las mismas condiciones topográficas de dicha serranía no pertenecía a su trayecto. Por otra parte, vemos que muchos de los sitios identificados poseen gran relevancia y resultan puntos medulares del camino y fueron omitidos de la declaratoria, tal es el caso de las Haciendas de Montenegro en Santa Rosa de Jáuregui en Querétaro, La de Rio Florido en Coronado, La del La Calahorra en el Arenal, o la de San Diego en Luis Moya. La Mina de San Rafael en Mineral de Pozos, Los Reales de Minas de Comanja, Tepesalá, Asientos, Vetagrande, Parral y Santa Eulalia, entre tantos otros que se siguen estudiando y revalorando.

⁴⁶ El Real de minas más septentrional que perteneció a este camino fue el de San Felipe el Real de Chihuahua, a partir de ese punto las expediciones hacia el norte representaron más costosas y poco redituables, La propia ciudad de Santa Fe tuvo que ser reconquistada en otras ocasiones, y la región entre Chihuahua y Santa Fe estaba condicionada por lo agreste de las condiciones climatológicas del desierto de Samalayuca.

Bibliografía

ALVARADO LEÓN, Claudia; DELSOL, Nicolas; VIELMAN, Margarita. El caballo en América: una breve crónica de su regreso. *Revista ARCHAEOBIOS*, Trujillo, Perú, v.1, n.18, p.1-22, Diciembre 2023.

BARGELLINI, Clara. *La Arquitectura de la Plata: Iglesias monumentales del centro-norte de México 1640-1750*. México: Turner, 1991.

DE LOS REYES, Aurelio. *Los caminos de la plata*. México: Universidad Iberoamericana, 1991.

DE LOS REYES, Aurelio. Creación de un tramo del Camino de la Plata en el Siglo XVI. In: ESPARZA, Vicente Agustín et al. *Diez años de Patrimonio Mundial: El Camino Real de Tierra Adentro en Aguascalientes*. Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2021.

DE RIVERA BERNÁRDEZ, Joseph. *Descripción Breve de La Muy Noble, y Leal Ciudad de Zacatecas*. México: Tribunal Superior de la Santa Cruzada en la Nueva España, 1732.

GONZÁLEZ ESPARZA, Víctor Manuel. Los Caminos Reales en los siglos XVI-XVIII. Aguascalientes Tierra Adentro In: ESPARZA, Vicente Agustín et al. *Diez años de Patrimonio Mundial: El Camino Real de Tierra Adentro en Aguascalientes*. Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2021.

MALBRÁN PORTO, América; ORTEGA, León, Víctor; MARTÍNEZ SANTILLÁN, América. *Temas de arqueología histórica en Chihuahua*. México: INAH, 2021.

MORFI, Juan Agustín. Viaje de Indios y Diario del Nuevo México. [S. l.: s. n.], 1777.

POWELL, Philip Wayne; UTRILLA, Juan José. *La guerra chichimeca (1550-1600)*. México: Fondo de Cultura Económica, 1984.

RAMÍREZ RAMÍREZ, Alberto. *Arquitectura de Adobe y Piedra del Camino Real de Tierra Adentro*. 2007. 260 Tesis Doctoral en el área de Arquitectura, UNAM, 2007.

REGALADO PINEDO, Aristarco. -a El ejército de Nuño Beltrán de Guzmán. In: CHÁVEZ MARÍN. *Estudios militares mexicanos XI*. México: Universidad de Guadalajara, 2021. p. 19-40.

REGALADO PINEDO, Aristarco. -b *Juicio de residencia contra Nuño de Guzmán, gobernador de la Nueva Galicia 1537 - 1538*. Tlaquepaque, Jalisco: Trauco Editorial, 2021

REGALADO PINEDO, Aristarco. Una Conquista a Sangre y Fuego (1530-1536). In: CALVO. *Historia del Reino de la Nueva Galicia*. Universidad de Guadalajara, 2016. p. 131

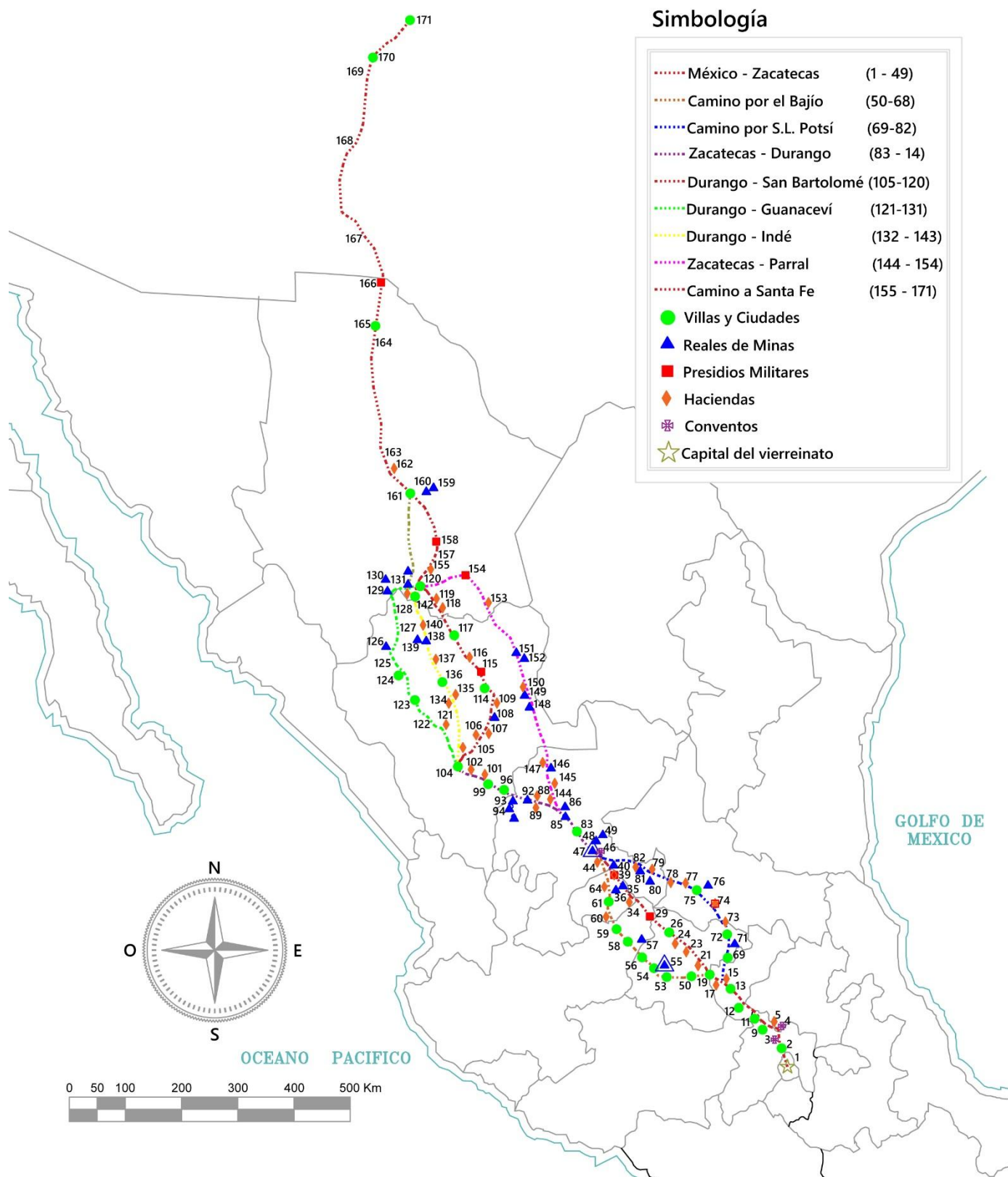
REYES RODRÍGUEZ, Andrés. Camino Real de Tierra Adentro. Oportunidad para una nueva ciudadanía. In: ESPARZA, Vicente Agustín et al. *Diez años de Patrimonio Mundial: El Camino Real de Tierra Adentro en Aguascalientes*. Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2021

SÁNCHEZ FLORES, Rosalba. La conquista de Occidente. In: BRITO GUADARRAMA. *El Lienzo de Tlaxcala*. México: Fondo de Cultura Económica, 2021. p. 145-185.

UNESCO, Comité mexicano. *Camino Real de Tierra Adentro: Executive Summary*. [s. l.], p. 1714, 2009. Disponible em: <https://whc.unesco.org/uploads/nominations/1351.pdf>.

Mapa 1.- Camino Real de Tierra Adentro. Mapeado de los sitios especificados las tablas

Camino Real de Tierra Adentro y sus ramales principales



Fuente: Elaboración propia 2024